

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 26 de ABRIL de 2023.-

DECRETO N° 617

Vistos:

a) Modifica Decreto N° 601 de fecha 21/04/2023,, Solicitud de uso de vehículo municipal, Bus Chevrolet, placa patente FXSV-20-8, Por viaje a la Ciudad de Villarrica ,y sus alrededores, para realizar traslado de AGRUPACION DE ADULTO MAYOR "VIDA FELIZ", saliendo el día 28 de Abril 2023, a las 07:00 hrs. desde la plaza de armas de Lota, llegando el día 30 de abril a las 22:00 hrs. según Memorándum N° 142/23 de fecha 20.04.2023, de Sr Administrador Municipal

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.

c) Art. 63° letra n) de la Ley N° 18.695.

d) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65°, y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1 Modifíquese Decreto Alcaldicio N° 601 que autoriza uso de Vehículo Municipal , Bus Chevrolet, placa patente FXSV-20-8, por viaje a la Ciudad de Villarrica Región de la Araucanía, para realizar traslado de Agrupación de Adulto Mayor "VIDA FELIZ", el día 28 de Abril 2023, a las 07:00 hrs. desde la plaza de armas de la Comuna, y llegando de regreso el día 30 de Abril 2023 a las 22:00 hrs. Autorizado por Administrador Municipal de acuerdo a Memorándum N° 142/23 de fecha 20/04/2023.-

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al Funcionario Sr. Luis Segura Pincheira Grado 15° E.M.R.; José L. Cuevas Durán Grado 16°, para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos:



OPORTUNIDAD ARCHIVASE
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BBV/JMAB/JEEP/PPVB/jgr.



COMUNIQUESE Y EN SU
BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo